



Tijuana, Baja California a 27 de abril 2026.

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Presente.

Con el mayor respeto institucional, quienes suscribimos el presente, ciudadanos comprometidos con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la estabilidad económica de nuestro país, nos permitimos expresar una reflexión seria y respetuosa respecto de diversas reformas legales que han generado profunda preocupación en amplios sectores sociales, empresariales y profesionales de México.

Particularmente, inquieta la intención de otorgar efectos retroactivos a disposiciones que impactan derechos previamente adquiridos, situación que no solamente genera incertidumbre jurídica, sino que además vulnera principios fundamentales consagrados en nuestra Constitución, especialmente el principio de irretroactividad de la ley y la protección de los derechos legalmente consolidados.

México requiere certeza, confianza institucional y absoluto respeto al marco constitucional. Debilitar estos principios no fortalece al gobierno; por el contrario, erosiona la confianza ciudadana, la inversión, la estabilidad económica y la credibilidad democrática de nuestras instituciones.

Respetuosamente consideramos que sus asesores deben orientar las decisiones públicas hacia soluciones que fortalezcan al país y no hacia mecanismos que puedan interpretarse como afectaciones al orden constitucional y democrático que tanto esfuerzo ha costado construir.

Si el objetivo central es fortalecer las finanzas públicas y garantizar el cumplimiento de las obligaciones presupuestales del Estado, existen alternativas de carácter económico, administrativo y estratégico mucho más sanas y sostenibles que recurrir a medidas que generan confrontación jurídica y social.

Entre ellas, podría revisarse con visión técnica y de largo plazo la viabilidad de incorporar mayor participación de la iniciativa privada en la operación y administración de proyectos de gran carga financiera como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Refinería Olmeca Dos Bocas. Una evaluación seria sobre esquemas de concesión, coinversión o participación operativa podría disminuir significativamente la presión presupuestal y evitar pérdidas recurrentes de recursos públicos mes con mes.

Gobernar también implica escuchar, corregir y fortalecer. México necesita un gobierno fuerte, sí, pero también profundamente respetuoso de la Constitución, de la legalidad y de la confianza de sus ciudadanos.

Con mucho respeto, hacemos este llamado con ánimo constructivo, patriótico y de colaboración institucional, convencidos de que siempre será mejor fortalecer la democracia que debilitarla.

Atentamente

Acción por los Derechos Fundamentales A.C.

Rufo Ibarra Batista,